San Miguel de Tucumán,

EXP - FBQF – ME – 23786 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **DRA. SUSANA BEATRIZ RIBOTTA**, eleva su renuncia al cargo de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. Electroquímica) del Instituto de Química Física** de esta Facultad, a partir del día **28/07/2025**;

ATENTO:
Al informe emitido por el Departamento de Personal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESOL.RECT.Nº 0145/2018 se designó por concurso a la DRA. RIBOTTA en el mencionado cargo desde 02/03/2018 y hasta el 01/03/2023; y mediante RESOL.Nº 0162/2022, se prorrogó su designación hasta el 27/07/2025;

Que la presente renuncia obedece el haber obtenido los beneficios jubilatorios;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

R E S U E L V E:

Art.1º)- Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, para que se acepte la renuncia presentada por la **DRA. SUSANA BEATRIZ RIBOTTA**, al cargo de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. Electroquímica) del Instituto de Química Física** de esta Facultad, a partir del **28/07/2025,** por los motivos dados precedentemente.

Art.2º)- De forma.

Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGAD - 8187 / 2025

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 13/06/2025 14:02:02
Cargado por: Nilda Leonor Ardiles

Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles
Dirección Gral. Administrativa - FBQF
Directora General Administrativa
13/06/2025 14:04:28

Autorizado por: Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica - FBQF
Secretaria Académica
17/06/2025 08:41:24

Autorizado por: Maria Inés Gomez
Decanato - FBQF
Decana
17/06/2025 11:47:33